

Cierre. La de los carros a las diez de la tarde.
Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche

Palma de Mallorca.—Jueves 18 de Enero de 1906

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

El nuevo Presidente de la República francesa

En nuestra edición de anoche adelantamos la noticia telegráfica de que la Asamblea reunida ayer tarde en Versalles había elegido a M. Fallières presidente de la República.

Al principio fueron tres los candidatos que se disputaban la Presidencia, M. Fallières, M. Bourgeois y M. Paul Doumer; pero últimamente M. Bourgeois había retirado su candidatura, continuando la lucha entre el señor Fallières, presidente del Senado y el señor Doumer, presidente de la Cámara.

La elección de Fallières significa la unión de los republicanos y socialistas del Parlamento francés y su triunfo sobre la coalición de los reaccionarios que apoyaban la candidatura de Doumer.

A Fallières ya se le llamaba el presidente en media Francia, y su elevación a la jefatura del Estado se tiene como la exaltación del país trabajador. Es un gacón; pero no de aquellos gacónes famosos, héroes de cien batallas, y de mil aventuras amorosas, sino de los que más abundan en la Historia y desmenten la leyenda, de los oscuros obreros de la tierra, de los que hacen la grandeza de Francia. Su abuelo era herrero, su padre, un filósofo a ratos perdidos; él, un abogado de gran talento. Se crió en el campo, y al cabo de toda su fortuna política, en la cúspide del poder, al campo volvía a menudo a cuidar de sus viñas, en su propiedad de Loupillon. Ahora que es presidente de la República hará de Mézin lo que hizo Loubet de Mentillonnat. La Gaceta está de enhorabuena.

Fallières es un hombre sencillo, un patriarca en oposición a los grandes señores improvisados y enfatuados de la República.

Nació el 6 de Noviembre de 1841, en Mézin, pueblecito del departamento de Lot-et-Garonne. Abogado en Nérac y alcalde de esa villa, fue elegido diputado el 20 de Febrero de 1876. Inscrito en la izquierda republicana, formó parte de los 363 contra el golpe de Estado de Mac Mahón, y a partir de aquel instante ocupó un primer rango en el Parlamento.

Excelente orador y jurisconsulto notable, fue nombrado el 17 de Mayo de 1880 subsecretario en el ministerio del Interior. Después es interminable la lista de sus cargos, de las veces que ha sido ministro.

Ministro del Interior, con el Gabinete Duclero (7 Agosto 1882); presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros (29 Marzo 1883); ministro de Instrucción pública, en sustitución de Ferry, cayeron ambos en 31 de Marzo de 1885; ministro del Interior en el Gabinete Rouvier (31 Mayo 1887); ministro de Justicia en el Gabinete Tirard y presidente del Consejo una hora al subir a la presidencia de la República Sadi-Carnot; ministro de Instrucción pública (22 Febrero 1899); ministro de Justicia en el Gabinete de Freycinet (17 Marzo 1890).

Como presidente del Consejo en 1883, presentó al Senado el famoso proyecto de ley contra los pretendientes a la Corona de Francia; como ministro del Interior en 1887, sostuvo una enérgica campaña contra el Municipio de París; como ministro de Justicia y de Cultos en 1891, zanjó con energía las cuestiones del Gobierno con el clero francés, a propósito del incidente Gouth-Soulard, presentando a las Cámaras un proyecto de ley de Asociaciones, precursor del de Waldeck-Rousseau.

Entró Fallières en el Senado, elegido por Lot-et-Garonne, el 8 de Junio de 1890, y era desde hacía años presidente de la Alta Cámara. Últimamente en la renovación trienal del Senado, le tocó salir, y al presentarse a la reelección obtuvo un triunfo considerable, precursor del que acaba de elevarlo a la suprema magistratura del Estado.

El infante don Juan de Aragón más tarde don Juan II, no heredó a la muerte de su padre más que la gobernación de sus estados de Sicilia; pero su enlace con doña Blanca de Navarra, y el heredero de su hermano Alfonso V. la corona de Aragón, condujeronle a ser un monarca poderoso, siendo el resultado de ello las fratricidas luchas que por mucho tiempo asolaron sus reinos.

A la muerte de su esposa doña Blanca, el príncipe de Viana, su hijo, heredaba el reino de Navarra; pero D. Juan, en lugar de resignar los poderes a favor de su primogénito, emprendió contra él una larga serie de persecuciones y violencias, terminando por hacerle prisionero. Las poblaciones adictas al desgraciado príncipe, cuyo tímido delito era haber tenido por madre a la reina de Navarra y por padre a un hombre todo ambición y soberbia, se sublevaron contra el usurpador, estallando por tal motivo una de las infuistas guerras civiles que han llenado de miserias y desventuras a esta desdichada España.

Gran parte de la culpa de lo ocurrido al de Viana, corresponde a su madrastra doña Juana Enriquez, pues llevada de su odio al hijastro, incitó y alentó a su esposo para que observara la conducta que tanta ruina ocasionó a los valerosos y nobles navarros, llegando ella hasta el extremo de dirigir la campaña contra éstos cuando D. Juan se quedó ciego.

Su carácter guerrero y batallador condujo a D. Juan a la realización de empresas de que salió vencedor, además de las que acometió dentro de sus estados.

Era, también, político habilísimo; hombre muy aficionado al fausto y a la prodigalidad, tanto que cuando falleció, tan agotado estaba su tesoro, que tuvieron necesidad sus herederos de empeñar sus joyas para hacerle un entierro decoroso.

Murió el 18 de Enero de 1479, a los ochenta y dos años de edad y los cincuenta y cuatro de reinado.



El infante don Juan de Aragón más tarde don Juan II, no heredó a la muerte de su padre más que la gobernación de sus estados de Sicilia; pero su enlace con doña Blanca de Navarra, y el heredero de su hermano Alfonso V. la corona de Aragón, condujeronle a ser un monarca poderoso, siendo el resultado de ello las fratricidas luchas que por mucho tiempo asolaron sus reinos.

A la muerte de su esposa doña Blanca, el príncipe de Viana, su hijo, heredaba el reino de Navarra; pero D. Juan, en lugar de resignar los poderes a favor de su primogénito, emprendió contra él una larga serie de persecuciones y violencias, terminando por hacerle prisionero. Las poblaciones adictas al desgraciado príncipe, cuyo tímido delito era haber tenido por madre a la reina de Navarra y por padre a un hombre todo ambición y soberbia, se sublevaron contra el usurpador, estallando por tal motivo una de las infuistas guerras civiles que han llenado de miserias y desventuras a esta desdichada España.

Gran parte de la culpa de lo ocurrido al de Viana, corresponde a su madrastra doña Juana Enriquez, pues llevada de su odio al hijastro, incitó y alentó a su esposo para que observara la conducta que tanta ruina ocasionó a los valerosos y nobles navarros, llegando ella hasta el extremo de dirigir la campaña contra éstos cuando D. Juan se quedó ciego.

Su carácter guerrero y batallador condujo a D. Juan a la realización de empresas de que salió vencedor, además de las que acometió dentro de sus estados.

Era, también, político habilísimo; hombre muy aficionado al fausto y a la prodigalidad, tanto que cuando falleció, tan agotado estaba su tesoro, que tuvieron necesidad sus herederos de empeñar sus joyas para hacerle un entierro decoroso.

Murió el 18 de Enero de 1479, a los ochenta y dos años de edad y los cincuenta y cuatro de reinado.

El infante don Juan de Aragón más tarde don Juan II, no heredó a la muerte de su padre más que la gobernación de sus estados de Sicilia; pero su enlace con doña Blanca de Navarra, y el heredero de su hermano Alfonso V. la corona de Aragón, condujeronle a ser un monarca poderoso, siendo el resultado de ello las fratricidas luchas que por mucho tiempo asolaron sus reinos.

A la muerte de su esposa doña Blanca, el príncipe de Viana, su hijo, heredaba el reino de Navarra; pero D. Juan, en lugar de resignar los poderes a favor de su primogénito, emprendió contra él una larga serie de persecuciones y violencias, terminando por hacerle prisionero. Las poblaciones adictas al desgraciado príncipe, cuyo tímido delito era haber tenido por madre a la reina de Navarra y por padre a un hombre todo ambición y soberbia, se sublevaron contra el usurpador, estallando por tal motivo una de las infuistas guerras civiles que han llenado de miserias y desventuras a esta desdichada España.

Gran parte de la culpa de lo ocurrido al de Viana, corresponde a su madrastra doña Juana Enriquez, pues llevada de su odio al hijastro, incitó y alentó a su esposo para que observara la conducta que tanta ruina ocasionó a los valerosos y nobles navarros, llegando ella hasta el extremo de dirigir la campaña contra éstos cuando D. Juan se quedó ciego.

Su carácter guerrero y batallador condujo a D. Juan a la realización de empresas de que salió vencedor, además de las que acometió dentro de sus estados.

Era, también, político habilísimo; hombre muy aficionado al fausto y a la prodigalidad, tanto que cuando falleció, tan agotado estaba su tesoro, que tuvieron necesidad sus herederos de empeñar sus joyas para hacerle un entierro decoroso.

Murió el 18 de Enero de 1479, a los ochenta y dos años de edad y los cincuenta y cuatro de reinado.

El infante don Juan de Aragón más tarde don Juan II, no heredó a la muerte de su padre más que la gobernación de sus estados de Sicilia; pero su enlace con doña Blanca de Navarra, y el heredero de su hermano Alfonso V. la corona de Aragón, condujeronle a ser un monarca poderoso, siendo el resultado de ello las fratricidas luchas que por mucho tiempo asolaron sus reinos.

A la muerte de su esposa doña Blanca, el príncipe de Viana, su hijo, heredaba el reino de Navarra; pero D. Juan, en lugar de resignar los poderes a favor de su primogénito, emprendió contra él una larga serie de persecuciones y violencias, terminando por hacerle prisionero. Las poblaciones adictas al desgraciado príncipe, cuyo tímido delito era haber tenido por madre a la reina de Navarra y por padre a un hombre todo ambición y soberbia, se sublevaron contra el usurpador, estallando por tal motivo una de las infuistas guerras civiles que han llenado de miserias y desventuras a esta desdichada España.

Gran parte de la culpa de lo ocurrido al de Viana, corresponde a su madrastra doña Juana Enriquez, pues llevada de su odio al hijastro, incitó y alentó a su esposo para que observara la conducta que tanta ruina ocasionó a los valerosos y nobles navarros, llegando ella hasta el extremo de dirigir la campaña contra éstos cuando D. Juan se quedó ciego.

Su carácter guerrero y batallador condujo a D. Juan a la realización de empresas de que salió vencedor, además de las que acometió dentro de sus estados.

Era, también, político habilísimo; hombre muy aficionado al fausto y a la prodigalidad, tanto que cuando falleció, tan agotado estaba su tesoro, que tuvieron necesidad sus herederos de empeñar sus joyas para hacerle un entierro decoroso.

Murió el 18 de Enero de 1479, a los ochenta y dos años de edad y los cincuenta y cuatro de reinado.

El infante don Juan de Aragón más tarde don Juan II, no heredó a la muerte de su padre más que la gobernación de sus estados de Sicilia; pero su enlace con doña Blanca de Navarra, y el heredero de su hermano Alfonso V. la corona de Aragón, condujeronle a ser un monarca poderoso, siendo el resultado de ello las fratricidas luchas que por mucho tiempo asolaron sus reinos.

A la muerte de su esposa doña Blanca, el príncipe de Viana, su hijo, heredaba el reino de Navarra; pero D. Juan, en lugar de resignar los poderes a favor de su primogénito, emprendió contra él una larga serie de persecuciones y violencias, terminando por hacerle prisionero. Las poblaciones adictas al desgraciado príncipe, cuyo tímido delito era haber tenido por madre a la reina de Navarra y por padre a un hombre todo ambición y soberbia, se sublevaron contra el usurpador, estallando por tal motivo una de las infuistas guerras civiles que han llenado de miserias y desventuras a esta desdichada España.

Gran parte de la culpa de lo ocurrido al de Viana, corresponde a su madrastra doña Juana Enriquez, pues llevada de su odio al hijastro, incitó y alentó a su esposo para que observara la conducta que tanta ruina ocasionó a los valerosos y nobles navarros, llegando ella hasta el extremo de dirigir la campaña contra éstos cuando D. Juan se quedó ciego.

Su carácter guerrero y batallador condujo a D. Juan a la realización de empresas de que salió vencedor, además de las que acometió dentro de sus estados.

Era, también, político habilísimo; hombre muy aficionado al fausto y a la prodigalidad, tanto que cuando falleció, tan agotado estaba su tesoro, que tuvieron necesidad sus herederos de empeñar sus joyas para hacerle un entierro decoroso.

Murió el 18 de Enero de 1479, a los ochenta y dos años de edad y los cincuenta y cuatro de reinado.

El infante don Juan de Aragón más tarde don Juan II, no heredó a la muerte de su padre más que la gobernación de sus estados de Sicilia; pero su enlace con doña Blanca de Navarra, y el heredero de su hermano Alfonso V. la corona de Aragón, condujeronle a ser un monarca poderoso, siendo el resultado de ello las fratricidas luchas que por mucho tiempo asolaron sus reinos.

A la muerte de su esposa doña Blanca, el príncipe de Viana, su hijo, heredaba el reino de Navarra; pero D. Juan, en lugar de resignar los poderes a favor de su primogénito, emprendió contra él una larga serie de persecuciones y violencias, terminando por hacerle prisionero. Las poblaciones adictas al desgraciado príncipe, cuyo tímido delito era haber tenido por madre a la reina de Navarra y por padre a un hombre todo ambición y soberbia, se sublevaron contra el usurpador, estallando por tal motivo una de las infuistas guerras civiles que han llenado de miserias y desventuras a esta desdichada España.

Plaza San Pedro, en Roma, 21.000 metros cuadrados.
Plaza del Hipódromo, en Constantinopla, 23.000 metros cuadrados.
Plaza Mercado Nuevo, en Colonia, 25.000 metros cuadrados.
Plaza Augusto, en Leipzig, 27.000 metros cuadrados.
Plaza Waterlóc, en Hannover, 60.000 metros cuadrados.

Plaza de la Concordia, en París, 85.000 metros cuadrados.
Plaza del Hotel de Ville, en Viena, 90.000 metros cuadrados.
Plaza Real, en Berlín, 100.000 metros cuadrados.
Como se vé, el record de las grandes plazas le gana Alemania. Dentro de la Plaza Real de Berlín cabrían 20 Puertas del Sol.

La Conferencia de Algeciras



SALON DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO donde los delegados celebran sus reuniones

ALGECIRAS

Ya están reunidos los representantes de las potencias interesadas en la solución del problema de Marruecos, y después de más de un siglo de alejamiento de la vida internacional, la antigua *Al Yezrah Al Hadrah* de los musulmanes, la ciudad deseada de los cristianos de la Reconquista, vuelve a ser blanco de la atención de pueblos extraños, y, como en sus mejores tiempos, de asilo a gentes de varia y sus calles y sus plazas, su puerto y sus alrededores, véase a todas horas llenos de animación y de vida.

Algeciras fué en tiempos ya muy lejano el punto donde el hijo del Islam desembarcó para decidir la suerte del suelo hispano, y por caprichos del destino, acaso en ella también se decida la que el porvenir tenga reservada a los descendientes del sarraceno conquistador, de aquel *Tariq-ben-Zayad* que con un puñado de bereberes, gomeles y como mudras destruyó por siempre el trono del emperador Rodrigo, del que parece un fiel trasunto el desdichado Abd-el-Asis, como aquel, consagrado por entero a cosas bien ajenas a la gobernación del Estado, mientras bastardas pasiones ensangrientan sus territorios y



CASA CONSISTORIAL donde se celebran las conferencias

en tierra extranjera se decide su destino y el de su pueblo.

Algo más trascendental para nosotros que el porvenir del Magreb ha de decidirse en Algeciras: la paz europea y el porvenir de España en Marruecos. Las corrientes conciliadoras iniciadas en estos últimos días hacen abrigar esperanzas de que la Conferencia no se verá interrumpida para dejar la palabra a los cañones; pero nada se sabe en cuanto al papel que a España se le reservará en Marruecos.

No obstante estar interesada cual la que más en todo cuanto a Marruecos se refiere, como se vé de las menos poderosas, de las que no pueda imponerse amenazando con grandes armadas y ejércitos poderosos, es más que probable que nuestra patria salga maestra de la Conferencia, para que otras, con menos derechos, puedan saborear el succedáneo plato que la historia y la geografía señalan para nosotros. Pero en medio de nuestra desventura debemos darnos por muy satisfechos si todo el mal que para nosotros pueda salir de la Conferencia

queda reducido a que nuestros intereses en Marruecos no tengan la satisfacción que les corresponde.

El local de la Conferencia

El edificio del Ayuntamiento de Algeciras, donde se celebra la Conferencia ha sido decorado y amueblado bajo la dirección del funcionario del ministerio de Estado Sr. Palmeroli.

En el piso bajo se ha colocado una estación telegráfica permanente que puede transmitir hasta 400 telegramas por hora en los Thompson, Hughes y Morse; está en comunicación directa por Oádiz con Madrid y Burdeos, teniendo además el hilo que sale de Algeciras otro suplementario y los cables. El personal es numeroso, habiendo ido oficiales de Madrid y Oádiz, bajo la dirección de D. Manuel Pérez, uno de los jefes del cuerpo que presta sus servicios en Madrid.

También en el piso bajo se ha habilitado para los periodistas un gran salón a cuyas cuatro paredes van adosadas en gran número cómodas carpetas. En el patio otras carpetas para el público en general.

Por artística escalera de mármol se accede al piso principal, lugar reservado para los debates.

El salón de sesiones y el contiguo despacho del alcalde, es el que se destina a las juntas y deliberaciones de los diplomáticos.

Está pintado de rojo ladrillo, en paredes, techo y ventanas; rojas son también las cortinas y alfombras, y rojos los sillones.

En el alumbrado se han prescindido de arañas y lámparas colgadas, instalándose en su lugar hilos de seda a todo lo largo y ancho del salón; han sido colocadas 50 lámparas eléctricas de 32 bujías que reparten la luz por igual, a todo lo largo de la sala.

Anexo a este salón hay otro pequeño, destinado a descansen; al lado, el *salón de té*, y contiguo el despacho del presidente, pintado y tapizado de verde, con muebles de cuero rojo y mesa y *etageres* de nogal.

También se ha instalado un buen ropero y waterclosets de los más modernos y adelantados.

El local para las reuniones, aunque modesto en su conjunto y detalles y algo reducido, resulta decoroso y limpio.

LAS SESIONES

Antesayer, según nos telegrafió Fabra, comenzó la primera sesión de la Conferencia de Algeciras.

Según *Le Matin*, se debía reducir a discutir las cuestiones de forma y de procedimiento.

Los delegados elegerán dos secretarios: uno francés y otro español.

Las sesiones se suspenderán hoy, viernes, día de reposo para los musulmanes, y el domingo.

Los delegados tomarán asiento en el salón donde se celebre la Conferencia por orden alfabético de su nación.

El delegado francés M. Revoll y el inglés Mr. Nicholson estarán juntos.

En la segunda sesión empezarán a discutirse las cuestiones ya mencionadas, siendo la primera la relativa al contrabando con Marruecos.

La cuestión referente a la policía se reserva para el final.

Acercos de esta cuestión, la actitud de Francia será firme, hasta el punto de que M. Revoll rebusará discutirla si Alemania pone cortapisas.

Sobre todo la policía de la frontera argelina entienden que franceses que debe ser francesa.

Algeciras 17 (12 t.)

La sesión inaugural

En la sesión de ayer quedaron aprobados los tres puntos que ya indicamos oportunamente.

Votaron en pro todos los delegados.

Los moros satisfechos

Los moros se muestran muy agradecidos, pues quedó resuelta sin dificultad la parte principal de su misión, que les tenía muy preocupados, cual era la integridad del territorio marroquí y la soberanía del sultán.

Los demás puntos que faltan por tratar los consideraran ellos secundarios.

Varias noticias

Hoy no hay sesión.

Han parecido muy discretas las declaraciones del ministro de Estado.

Ni los marroquíes ni los delegados de las potencias han traído la misión de adoptar un plan completo de transformación administrativa.

Se trata más bien de estudiar en común las medidas para mejorar la administración marroquí en lo posible.

Las calles están muy concurridas.

Se oyen todos los idiomas del mundo.

Es muy elogiada la previsión de las autoridades, asegurando el orden y evitando la aglomeración de gente.

Merece citarse el alcalde D. Emilio Santacana, quien se multiplica para atender a todos.

Interviu

Telegramas llegados de París, esta mañana a Algeciras, dicen que *Le Matin* publica hoy varios intervius celebrados aquí con personajes de la Conferencia.

Al ministro de Estado le atribuyen las manifestaciones siguientes:

Está muy satisfecho de la actitud en que se presentan los delegados, pues todos demuestran muy buena voluntad, lo que hace esperar un gran resultado de la Conferencia.

El Mokri, según el correspondiente del citado periódico, está muy bien impresionado.

El delegado yanqui White se mostró muy contento de la manera como Revoll expuso sus principios en la sesión de ayer.

Los delegados

Los delegados extranjeros son:

Alemania: Radowitz, embajador en Madrid, y conde de Tattenbach, enviado extraordinario del emperador.

Austria-Hungría: conde Rodolfo Wershel, embajador en España, y Kossi vroski, ministro en Tánger.

Bélgica: barón de Hosteneck, embajador en París y conde de Stenberg, ministro plenipotenciario en Tánger.

Francia: Revoll.

Inglatera: sir Arthur Nicholson, embajador en Madrid.

Italia: marqués Visconti-Venosta, ex ministro de Negocios extranjeros.

Países Bajos: Jonker H. Teeka, enviado extraordinario en Madrid.

Portugal: conde de Tovar, ministro en Madrid, y conde de Patens Ferrao, enviado extraordinario en Tánger.

Rusia: Saffini, embajador en Madrid, y Vukherant, ministro en Tánger.

Suiza: Roberto Jackes ministro en Madrid.

El señor Montero Ríos: Siento que no esté presente el ministro de la Guerra.

Empiezo por reconocer que no le he avisado, precisamente porque la necesidad de su presencia no era urgente.

Lo que tengo que decir, puede el gobierno contestarlo, hoy, mañana o cuando tenga por conveniente.

Tiene la desgracia el ministro de la Guerra de que cierta parte de la prensa que persigue fines que yo no conozco, pero que ciertamente no son los del interés público, le atribuya afirmaciones que ya una vez ha desmentido aquí y que es probable que esta segunda vez esté en el caso de desmentirlas.

Decía un periódico que el ministro de la Guerra sabía que el actual gobierno tenía que pagar en el último Consejo de ministros una letra librada por el gobierno anterior, o sea el ofrecimiento de una ley extendiendo a la jurisdicción de Guerra ciertos y determinados delitos.

Como tuvo el honor de presidir aquel gobierno, una y otra vez he desmentido afirmaciones semejantes, y por última vez he de decir lo siguiente:

Primero. Que aquel gobierno, al recibir la noticia de que varios jefes y oficiales del ejército en Madrid se habían colocado en una actitud que aquel gobierno entendía que no estaba dentro de la ordenanza y disciplina militar, desde el primer momento censuró aque-

la conducta y entendió, además, que debía ser corregida.

Segundo: La noticia que a aquel gobierno llegó, era que los aludidos jefes y oficiales decían que el Rey simpatizaba con su actitud y en aquel momento, reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M., y hablando en su nombre el que tenía el honor de presidirlo, manifestó al monarca esto que decían, el error en que aquellos jefes y oficiales estaban, y que era conveniente que este error se desvaneciera y se les hiciera comprender que S. M. entendía que aquellos jefes y oficiales estaban fuera de su deber.

S. M. encontró correcto esto y dijo que así lo haría.

No ocurrió ni más ni menos que lo que manifestó al Senado; esto es, una censura a la actitud en que se habían colocado, sin ofrecimiento de ningún género, a no ser que se llamara ofrecimiento a la resolución en que aquel gobierno estaba de corregir severamente lo que pasaba en aquellos días.

Esto son los hechos.

Debo añadir que la conducta de Su Majestad fué perfectamente constitucional en aquel conflicto; fué S. M. un verdadero modelo de reyes constitucionales, en cuanto aceptó todos los consejos de sus ministros responsables.

Todo lo que contra esto se diga es contrario a la verdad, y si hay alguien que así no lo crea yo le invito a que se levante y afirme su opinión, que después están a desmentirle los ocho ministros y el que se honra en presidirlos, cumpliendo un compromiso formal y solemne.

Por tanto, el Gobierno que tuvo la honra de presidir no dejó letra por pagar ni expidió pagaré que tuviera por objeto presentar como legales hechos que condenaba y consideraba contrarios al respeto que merecen los poderes públicos, a los deberes de la disciplina y a los que impone la ordenanza del ejército.

Es cuanto tenía que decir, para que conste.

Comentarios

La nota política del día la ha constituido hoy el discurso del señor Montero Ríos.

Apenas terminó de hablar, los comentarios se sucedían, concediendo todos al acto gran importancia y llegando los ecos al Congreso más o menos abultados, pero lo bastante para obligar al general Luque a trasladarse al Senado para informarse del alcance de las palabras del señor Montero Ríos.

Parece que celebró una entrevista con el presidente del Consejo el general Luque en la alta Cámara y que este último declaró que no recorda haber pronunciado las palabras que le atribuyen los periódicos y que han dado origen a las manifestaciones del señor Montero Ríos.

Antes de la conferencia había habido de la general Luque con los generales Polavieja, Primo de Rivera y Azcárraga.

Disgustos

Con motivo del discurso del Sr. Montero Ríos en los pasillos de la Cámara las conversaciones eran animadas.

Los moneristas decían que no se podía soportar en silencio que se afirmase que el Gobierno anterior había dejado para el actual compromisos que embarranzaban sus marchas.

Los morristas, en cambio, calificaban de poses oportunistas las manifestaciones del señor Montero Ríos, y estimaban que venían a crear una dificultad al Gobierno.

Mientras tanto, en uno de los ángulos del salón de conferencias del Senado hablaban asoladamente los generales Primo de Rivera, Polavieja y Ochando.

Un general que es senador, desde el centro de un grupo, decía a sus interlocutores:

—No tenemos que hacernos ilusiones; tales se han puesto las cosas, que el asunto está hoy como estaba hace más de un mes.

—O peor, observó uno del grupo, y el general asintió diciendo:

—Tiene usted razón, peor aún.

Más comentarios

La cuestión, como se ve, se va agrandando cada vez más.

Se cree que el señor Moret se verá ayudado de muchos políticos, y que todo acabará con la dimisión que bien pronto, de una manera irrevocable presentará el general Luque.

Se cree que entonces tal vez el presidente del Consejo se queda con la cartera de Guerra, si es que ningún general quiere aceptarla.

Cámara Oficial Agrícola Balear
Por acuerdo de esta Junta Directiva y a tenor de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de sus Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea ordinaria para el día 28 de los corrientes a las seis de la tarde en el domicilio de la Sociedad.

Palma a 13 de Enero de 1906.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J. D.—El Vocal Secretario general, Gabriel Massanet.

Motor
A GAS de 8 caballos, se vende en muy buenas condiciones en el Cinematógrafo. Informes en la Fotografía Truyna.

Siluetas Universales

18 de Enero

DON JUAN DE ARAGON
El reinado de este monarca de Aragón y Navarra, se distingue en la histo-

TODAS LAS HERNIAS

Sueros, Caidas y enfermedades similares del hombre como de la mujer están radicalmente curadas, sin operación y sin dolor, por el NUEVO BRAGUERO PNEUMÁTICO Y SIN MUELLES inventado por el Sr. CLAVERIE, el especialista más conocido y más reputado de París. El tratado en idioma español, en donde este nuevo método se encuentra claramente explicado, es enviado gratis y franco a todas las personas que lo pidan al Sr. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, en París.

Este maravilloso método, aprobado por todas las eminencias médicas ha obtenido ya más de 150,000 curas, y ha merecido las más altas recompensas en todas las exposiciones.

Lorenzo Barceló

ABOGADO, ha trasladado su despacho a la calle de Riera (cerca del Teatro núm. 36).

Herniados Trencats

Para la contención absoluta y curación radical de toda clase de hernias, los señores médicos recomiendan un buen bragero, siendo el mejor de cuantos hasta hoy han sido conocidos, el **Braguero Mecánico Regulador Especial**, único que no molesta ni hace bulto regulándose la presión a voluntad del paciente, hasta la absoluta contención, seguida de una curación pronta y verdadera.

Para la venta y colocación en las islas Baleares Farmacia de D. Bernardo Terrasa, sucesor de Obrador, calle Fidos—12—Palma.

Herniados trencats—Leed

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los brageros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista a fin de dar a conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el día 23 del corriente en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias, como así todos los que sufran dolencias abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente le están recomendando.

Estos aparatos verdaderamente curativos tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante; hombres, mujeres y niños deben usarlos.

Consulten a dicho especialista todos los que estén quebrados y tengan presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor, Veri 19, únicamente el martes día 23. Folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

TALLERES Y CONSULTORIO EN BARCELONA, UNION—13

Juan Gralla Steyn

MDÉDICO-CIRUJANO

Tratamiento de las enfermedades y en especial las nerviosas, por medio de la Electro-terapia.

Consulta: martes y sábados de 10 a 1—Misión 13, entresuelo.

ALCANCE DE LA NOCHE

Nuestra información

Neira vive

Por esta ciudad circuló la noticia de que había fallecido el corredor, campeón del ciclismo en España, Manuel Neira, sportman muy conocido por los aficionados de Palma por haber tomado parte en distintas carreras celebradas en el velódromo de Tirador, en cuya pista ganó el título de Campeón antes citado.

La noticia causó general sorpresa. Varios socios del *Veloz Sport Balear* telegrafaron a amigos del citado corredor y éstos han contestado por medio de telegrama diciendo que Neira está sano y salvo.

No complace mucho poder participar que la noticia del fallecimiento fue un canari estupendo.

Se asegura que en breve tomará parte en unas carreras que piensa organizar el *Veloz*.

Detención de dos señoras

«El Noticiero Universal» de Barcelona en la edición de ayer inserta el siguiente suelto:

«Reclamadas por el gobernador civil de Baleares, han llegado de San Sebastián dos señoras que hoy o mañana serán acompañadas a Palma de Mallorca por el inspector de vigilancia señor Pondévil».

Hoy dichas señoras no han llegado a esta capital. Es probable que vengan mañana en el vapor *Miramar*.

Hemos hablado con el Sr. Gobernador preguntándole noticias de la detención de estas dos señoras, manifestándonos que no se recordaba de dicha reclamación que es probable la haya hecho a instancia de la autoridad judicial.

Hurto de prendas

En el lavadero denominado *S' Hort d'en Morvanta* se han cometido varias sustracciones consistentes en prendas de ropa.

Se robaron distintos objetos propiedad de María Ferrer Lladó, María Serra, Francisca Ferrá Mir, Rosalía Mir Lluch y Miguel Rebasca Coll.

La policía practica diligencias para descubrir a los autores.

Subastas

En la Administración de la Aduana de Palma el día 20 del actual se vendrán en pública subasta los siguientes lotes de mercancías procedentes de abandono.

Primer lote: Ciento y seis kilogramos barro cocido en siete cuadros de vía crucis, tasados en trescientas cincuenta pesetas.

Segundo lote: Ciento sesenta y nueve kilogramos pedruzcos rotos de figuras de barro cocido en un vía crucis, tasados en una peseta con sesenta y nueve céntimos.

Tercer lote: Diez y seis kilogramos quinientos gramos tejido de hilo cruzado y confeccionado en ciento treinta y cuatro servilletas, tasadas en cien pesetas cincuenta céntimos.

Cuarto lote: Seis kilogramos tejido llano de hilo de menos de veinte y cuatro kilos confeccionado en noventa y dos pañuelos, tasados en cuarenta y seis pesetas.

Quinto lote: Nueve kilogramos quinientos gramos tejido del ramo de paño fierza confeccionado en cuarenta y nueve pares de calzas, tasados en ciento cuarenta y siete pesetas.

El suceso de anoche

Un muchacho criminal

Anoche, en una taberna de la calle del Sindicato, disputaron los muchachos Antonio Mesquida Pon de 17 años y Francisco Calvet de 19, los dos hornos de oficio.

La disputa se agrió en forma tal que después de insultarse mutuamente salieron desafiados.

El más joven de los dos, Antonio Mesquida, apenas traspasado el umbral del portal y ya en la calle, se abalanzó sobre su contrario y con un puñal de tres filos que llevaba, infirió una herida en el costado al Calvet.

Este dió un grito de dolor y pidió inmediatamente socorro. Varios concurrentes a aquella taberna corrieron a prestarlo y colocándolo en una silla lo trasladaron a la Casa de Socorro donde se le practicó la primera cura y después fue trasladado al Hospital.

El agresor se dió a la fuga precipitadamente.

Varios serenos y los jefes señores Cubi y Gilet empezaron a practicar activas pesquisas logrando detener al Mesquida al cabo de algún tiempo en una taberna de la calle del Sindicato, que es en donde trabajaba.

Inmediatamente fué conducido a Capuchinos en calidad de detenido poniéndole a disposición del Juzgado.

El Juez de Instrucción se personó en el Hospital donde tomó declaración al herido.

La herida que recibió Calvet en el costado no es de tanta gravedad como se supuso en un principio.

Todo el resto de la noche la pasó durmiendo y muy tranquilo.

De no sobrevenir complicaciones el suceso de anoche no tendrá consecuencias fatales para el joven Calvet.

Una circular importante

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, ha remitido a todos sus socios, acompañada de atenta circular, un ejemplar del informe que ha de ser elevado al Gobierno, emitido por la Cámara de Barcelona, referente al reglamento y a las tarifas de la contribución industrial.

En la nombrada circular la junta directiva de la Cámara de Palma ruega a los socios que se sirvan manifestar los reparos que la lectura del informe les sugiera señalándoles para hacerlo, un plazo que terminará día 1.º de Febrero próximo, puesto que el informe definitivo se remitirá al Gobierno durante la primera quincena del repetido mes.

Considerando el asunto de gran interés para los industriales mallorquines, tenemos mucho gusto en contribuir a dar publicidad al trabajo con buen acuerdo realizado por la junta directiva de la Cámara, y esperamos que los industriales no desperdiciarán la ocasión de acudir en la forma que estimen más conveniente, a la defensa de sus intereses.

El edificio de Capuchinos

En las Casas Consistoriales, anoche se reunieron bajo la presidencia del Alcalde señor Calvet, los concejales abogados con el objeto de enterarse del fallo dictado por el Juzgado de primera instancia en el juicio de desahucio interpuesto por la Diputación contra el Ayuntamiento y por el que se condena a esta corporación a desalojar inmediatamente el edificio de Capuchinos.

El señor Martí que fué el abogado del Ayuntamiento, hizo una detallada relación del asunto y en vista de los documentos que se presentaron, los reunidos acordaron apelar dicha sentencia para ante la Audiencia de esta ciudad.

La apelación quedó presentada ayer noche, que expiraba el plazo.

Esta mañana en la Audiencia se ha admitido la referida apelación y se han concedido al Ayuntamiento veinte días para que se pueda personar.

Una boda suspendida

El sábado último ocurrió en el pueblo de Sineu un suceso que dió lugar a sabrosos comentarios ya que por lo reducida la población suelen sucederse con escasa frecuencia hechos de importancia.

En el momento que iba a contraer matrimonio una pareja hija de este pueblo, presentéase al Evid. Económico un sujeto que pidió con toda urgencia confesión; el señor cura le rogó esperara un momento pues iba a bendecir la unión de la antedicha pareja.

El penitente insistió en que se le tomara confesión antes de bendecir a los novios, pidiéndolo con tal urgencia, que el señor cura le atendió ante el presentimiento de algún caso extraordinario.

Los novios tomaron asiento esperando el regreso del señor cura; pero este al salir del confesionario dijo a los novios que podían marcharse a sus respectivos domicilios, puesto que no podía bendecir la unión.

Exnosamos explicar la sorpresa de los novios y convidados a la boda, que salieron todos de la iglesia cabizbajos y haciendo mil comentarios.

Dícese que motivó la resolución del señor cura, el existir entre los contrayentes lazos de parentesco, cuya denuncia supúnesse fué hecha por el mencionado penitente.

Una subasta

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia la subasta para el suministro de diez mil postes de 7, 8 y 10 metros, de pino inyectados con creosota.

El tipo máximo será el de 16 pesetas por poste de 10 metros; de 13 pesetas por cada uno de 8, y 11 pesetas por cada uno de 7. Tendrá lugar en Madrid a las once del día 9 de febrero próximo, en el despacho del jefe de la sección de Telégrafos, sito Carretas, 10, 2.º

Las tarjetas postales

Desde el día 15 del corriente mes, las tarjetas postales ilustradas, cuyo anverso está dividido en dos mitades, destinadas, respectivamente, a la comunicación manuscrita y a la dirección del destinatario, procedentes de Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Países Bajos, ó dirigidas a los mismos países, deberán circular por el correo con sujeción a las disposiciones aplicables a las tarjetas postales ordinarias.

Bailes de máscaras

En una circular que publica hoy en el B. O. el señor Gobernador referente a la celebración de bailes de máscaras dicta las siguientes disposiciones:

1.º No se podrán celebrar bailes de máscaras, por entidad alguna colectiva é individual, sin la previa autorización escrita de este Gobierno.

2.º El que obtenga permiso para celebrar bailes de máscaras, será personalmente responsable de hacer guardar a todos los concurrentes el orden y honestidad debidos entregando a los agentes de mi autoridad a todo infractor. La falta de cumplimiento, será castigada como desobediencia, con arreglo al artículo 22 de la Ley provincial, y la reincidencia con la retirada del permiso, sin perjuicio de lo que hubiere lugar con sujeción al artículo 265 del Código Penal.

3.º Por este Gobierno se darán a los que obtengan permiso, las instrucciones que procedan conforme a las condiciones de cada local y a las demás circunstancias que deben tenerse en cuenta en cada caso, y

4.º Ningún baile terminará después de las 4 de la madrugada.

En honor de Jesús, María y José

El conciliario, Presidente y Junta Directiva del Círculo de Obreros Católicos nos ha invitado a la fiesta que en honor de la Sagrada familia se celebrará el día 21 del actual conforme el siguiente programa:

En San Francisco a las siete y media de la mañana y en obsequio a la Sagrada Familia se celebrará Misa de Comunión general para los Socios de este Círculo y demás personas que quieran asociarse a tan piadoso acto. Durante la misa se cantarán algunos piadosos fervores por la *Capilla* de la ya citada iglesia.

A las diez y media se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, acto seguido se cantará con toda solemnidad la Misa mayor, composición del Maestro Lorenzo Perosi, con sermón por el Reverendo Sr. D. José Auba, Pbro. A continuación se celebrará solemne procesión por el ámbito de la iglesia, *Te Deum* y reserva de S. D. M.

Por la noche se celebrará en el Círculo de Obreros Católicos una velada cuyo programa publicamos:

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el inteligente Mtro. Sr. Gelabert.

2.º Breve conferencia por el Reverendo Sr. D. José Auba, Pbro.

3.º Estreno de la preciosa comedia

en un acto que lleva por título: *De Potencia a Potencia*, desempeñada por el Sr. Ruiz y los Sres. Vicéns, Colomina, Franch y Monserrat.

4.º Cuarta representación de la tan aplaudida zarzuela en un acto, titulada: *La Banda de Trompetas*, por toda la Órta y Coro general.

5.º Primer acto de la tan aplaudida ópera del Mtro. Gounod, denominada: *Faust*, por los Sres. Terrasa y Ferrer, y Coro general.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Ensanche y murallas, presidida por el Sr. Calvet.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

En la mañana de hoy se ha reunido la Comisión de Obras.

Se aprobaron varias cuentas y se concedieron permisos que habían solicitado diferentes personas.

El Alcalde publicará un edicto en el *Boletín Oficial* ordenando a los propietarios de las fincas colindantes con el baluarte de San Antonio que procedan al refuerzo de aquéllas, por tener que proceder al derribo de dicho baluarte.

Exposición de las Artes de la Mujer

La Comisión Balear de esta Exposición, que ha de celebrarse próximamente en Marsella se reunió anoche en la Cámara de Comercio, asistiendo don Benito Pons, D. Enrique Alzamora, D. Sebastián Simó, D. Juan Torredell, don Guillermo Orens y D. Juan B. Enseñat.

Registráronse los pedidos de emplazamiento que numerosos industriales mallorquines han hecho a fin de exhibir en la Exposición abundantes y valiosas muestras de sus productos, pudiendo asegurarse desde ahora que estarán en ella dignamente representadas las industrias más importantes y más típicas de nuestras islas.

El gobierno francés ha concedido la franquicia de aduanas para todos los productos que del extranjero se envíen a la Exposición, y se han hecho gestiones para que la Aduana española conceda igual franquicia para los productos de nuestro país que vuelvan a su punto de origen después de haber figurado en el Certamen.

Nombrose una subcomisión encargada de promover la formación de un comité de señoras que organizará la participación balear en la sección histórica del traje de la mujer, y otra subcomisión que deberá visitar a las directoras de los principales colegios de señoritas de esta ciudad, para interesarlas en el envío de labores de sus alumnas, cuya instalación será gratuita.

D. Alejandro Rosselló

Esta tarde, en el vapor correo de Barcelona ha embarcado el diputado a Cortes y jefe del partido liberal D. Alejandro Rosselló y Pastors.

Marcha el Sr. Rosselló a Madrid con el objeto de asistir a las sesiones del Congreso.

Al muelle han pasado a despedirle el Gobernador civil Sr. del Campo, el Alcalde de Palma Sr. Calvet, otras autoridades y numerosos amigos particulares y políticos.

Le deseamos un feliz viaje.

Carreras de caballos y bicicletas

El día 20, festividad de San Sebastián en el *Hipódromo Balear* se celebrarán carreras de caballos y bicicletas.

El programa es como sigue: 1.º carrera de caballos al trote. Distancia 5 vueltas. Primer premio 200 ptas.; 2.º 100. 2.º carrera regional de bicicletas. Distancia 2 vueltas, 1800 metros. Primer premio 35 ptas., 2.º 25, 3.º 15 y 4.º 5. 3.º carrera de caballos. Distancia 10 vueltas. Premio 500 ptas.

Notas del Carnet

Religiosas

Para hoy.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Ffrisca.

Para mañana.—San Onato, rey, Santas Pía y Germana, mártires.

Cuarenta-Horas

Mañana continuarán en San Jaime. A las seis exposición, a las nueve y media horas menores y misa mayor. Por la tarde, a las cuatro, los actos de coro y al anochecer novena y reserva.

Completas

En la Jatedral y San Miguel mañana al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de San Sebastián.

De sociedad

Personales

Hoy ha llegado de Barcelona poseyéndose enseguida de su cargo el Secretario del Gobierno civil D. Ignacio Martínez Campos, cesando en dicho destino el oficial 1.º D. Francisco Martorell que lo ocupaba interinamente.

Esta mañana han visitado al señor Gobernador los diputados a Cortes don Alejandro Rosselló y don Bartolomé Font.

Matrimonio

Han contraído matrimonio D. Lorenzo Balaguer Campins y D.ª M.ª Josefa Santandreu.

De viaje

Entre los pasajeros llegados esta mañana a bordo del vapor *Lulio* procedentes de Marsella figuran D. Jorge Borrás

D. Jaime Guardiola, D. Miguel Gnasp, D. Pedro Agulló, D. Pedro Amorós, don Mateo Parla, D. Juan Pizá, D. P. Pons y Gomila, D. Lucas Fojol y varios turistas que deben salir esta tarde para Argel.

Procedentes de Ibiza han venido esta mañana en el vapor *Cataluña* D. Ramón López y familia, D. Manuel Tur, D. José Mayans, D. Antonio Marí y don Juan Tuells.

De Barcelona han venido en el vapor *Beller* D. Ignacio Martínez, D. Valentín Montaner, D. Francisco Bisquera y familia, Miss Nande y otro, D. José Pons, D. F. Guivernau, D. Eduardo Conejo, D. Francisco Salazar é hijo, D. Ricardo Beltrán, D. Guillermo Bruch y señora, D. José Fernández, D. Patricio Rodríguez, D. Monserrate Blancas, don Francisco Oliver, D. Antonio Estades, D. Luis Paig y señora y D. Antonio Furnat.

Militares

Servicio de la Plaza

Para mañana:—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del mismo D. Miguel Vila Palmer.

Hospital y Provisiones.—El 2.º capitán de Artillería.

Vigilancia.—El tercer oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Palomares militares

Ha sido aprobado el plan de educación para los palomares militares durante el año 1906.

Alisamiento y reemplazo

El día 1.º de Febrero se concentrarán en las Cajas de recluta todos los individuos que forman las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904.

Todos los soldados del distrito de Baleares serán destinados a los cuerpos de esta provincia.

Además Valencia dará a las Baleares 450 reclutas para Infantería, 23 para caballería, 75 para Artillería y 15 para Ingenieros.

Y Cataluña dará 450 a Infantería, 75 a Artillería y 15 a Ingenieros.

El Capitán General de Baleares, para hacer la distribución, se atenderá a lo mandado respecto al reclutamiento insular y a que los hombres de la península vayan sólo a cuerpos de Menorca.

Soldados exceptuados

Han sido exceptuados del servicio militar activo los soldados Mateo Linares Tomás, Bartolomé Bibiloni Pizá, Antonio Oñe Martí, Miguel Moragues Payera, Francisco Rivas Gayá, Bartolomé Ferrer Riera, Bartolomé Palmer Catalá y Pedro Salas Peris.

Vacantes

Se halla vacante una plaza de practicante en la farmacia del Hospital militar de Vitoria; una de mozo en el Laboratorio Central de medicamentos y otra de mozo en la farmacia del Hospital militar de la Coruña.

Citacion

Por la sección 1.ª del Gobierno Militar se llama al soldado Gabriel Roselló Colón.

Marítimas

Entradas

Movimiento del puerto durante las últimas 24 horas.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor *Beller* con la correspondencia, 22 pasajeros y carga general.

A las diez ha entrado el vapor *Lulio* procedente de Marsella, con 18 pasajeros y carga general.

Procedente de Ibiza ha fondeado esta mañana el vapor *Cataluña*, con la correspondencia, 7 pasajeros y carga general.

Salidas

Para Andraig ha salido el vaporcito *Constante*.

Para Capdepera el latú *Internacional* con carga de efectos.

Para Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Para Barcelona se ha despachado el vapor *Cataluña* llegado esta mañana de Ibiza y saldrá esta tarde a la hora de itinerario.

Para Argel el vapor *Beller* llegado esta mañana de Barcelona y ha salido esta tarde a las cinco.

Para Mahón el vapor *Isla de Menorca* que ha salido esta tarde a la hora de itinerario.

Noticias varias

Mañana por la mañana llegará procedente de Barcelona el vapor *Miramar*.—A las doce saldrá para Valencia el vapor *Iseño*.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad a tenor de lo que previene el artículo 17 de sus Estatutos ha acordado convocar a la general ordinaria para el día 21 del corriente mes a las diez y media en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 6 de Enero de 1906.—El Director Gerente, Damián Magraner

Ferrocarril Palma-Sóller

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace presente a los señores accionistas que desde el lunes 27 del actual y durante sesenta días consecutivos, quedará abierto el pago del primer dividendo pasivo de 12 y medio por 100, en Sóller, en las oficinas del Banco de Sóller, en las de la Sucursal del Crédito Balear y en las de la Sociedad, situadas en la calle del Príncipe núm. 12, de 9 a 12 todos los días laborables, y en Palma quedará también abierto el pago, en iguales días, en las Sociedades Crédito Balear y Fomento Agrícola de Mallorca, en las horas de oficina que en las mismas tengan establecidas.

Sóller 20 de Noviembre de 1905.—El Presidente, Guillermo Colom.

Comerciales

Mercado de Inca

Bastante más concurrido que los anteriores se ha visto el mercado de hoy.

Almendrón, los 42 kilógs., a 77'00 pesetas.

Trigo, los 70 litros, a 19'25 id.

Candeal, id., a 19'50 id.

Cebada del país, id., a 11'25 id.

Id. forastera, id., a 00'00 id.

Avena del país, id., a 10'00 id.

Id. forastera, id., a 0'00 id.

Garbanzos, id., a 30'00 id.

Maíz, id., a 17'00 id.

Habichuelas (confitis), id., a 50'00 id.

Id. blancas, id., a 38'00 id.

Fríjoles, id., a 37'00 id.

Habas para cocer, id., a 22'00 id.

Id. ordinarias, id., a 21'00 id.

Id. para ganados, id., a 20'00 id.

Cercos cebados los 10 id., a 00 y 00 id.

Higos pasos, los 42 id., a 8'00 id.

Azafrán, los 33 gramos, a 2'50.—C.

18 Enero 1906.

Cotizaciones

Valores Locales	
Día 18 de Enero de 1906	
	Duros
Crédito Balear	96'50
Fomento Agrícola	90'80
Acciones Vapores Iseña	71'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	140'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de id. al 5 por 100	101'00
Ferrocarriles de Mallorca	72'00
Alumbrado por Gas	96'00
La Económica	10'00
Bonos Municipales	43'00

Valores Públicos

Oficial del día 17 a las 16	
4 por 100 interior contado	78'75
5 por 100 amortizable	99'00
Banco de España	418'50
Tabacos	378'00
Francos	123'55
Barcelona (Boisa) día 17 a las 16	
4 por 100 interior fin de mes	78'83
Nortes	44'95
Alicantes	81'10
Coloniales	72'00
Francos	123'70
Exterior de París	91'97
Renta Francesa	99'02
Barcelona (Boisa) día 17 a las 16	
4 por 100 interior fin de mes	78'83
Nortes	45'00
Alicantes	81'15
Barcelona (Boisa) día 18 a las 10	
4 por 100 interior fin de mes	78'83
Nortes	45'00
Francos	123'70

La baja de los francos

Por entender que resultan de interés, a continuación damos las siguientes líneas, que encontramos en un colega de Barcelona:

«Cuando la balanza mercantil se inclinaba de nuestro lado subían los francos y las libras; hoy que nuestro comercio exterior nos arroja un enorme saldo en contra, bajan los francos en contra.

Y como ni las obligaciones del Estado ni de las compañías de ferrocarriles que obligan a España a situar fondos en el extranjero han disminuido en relación a cuando los francos estaban a 38, de ahí que examinada superficialmente la cuestión, parece como si quedara infrinida la ley de la oferta y de la demanda.

Pero como los economistas no han de incurrir en semejante herejía, devían darse los sesos buscando la causa del fenómeno, y, de hipótesis en hipótesis, por el afán siempre noble de hacer saltar del pedernal de la discusión la chispa de la verdad, se ha llegado hasta la extravagancia de fundar la mejora del cambio internacional en las necesidades de los turistas que debían venir a España con motivo de recientes fiestas.

Para mayor escarnio de tan extravagante tesis, el turismo se desarrolló con fuerzas exiguas, y como aquella no alcanzó siquiera el honor de la discusión, fué substituída por la de que las buenas cosechas de Ouba habían permitido que algunos compatriotas nuestros, poseedores aún de vastas propiedades en la Gran Antilla, liquidaran los rendimientos obtenidos, y esta liquidación había ocasionado la baja de los francos.

Este plejgo de la tradicional leyenda de que el Oid, aun después de muerto, ganó una batalla, no ha tenido más fortuna que las supuestas millonadas enviadas por los turistas, y en busca siempre de la verdad, se ha creído haber encontrado, al fin, la clave del enigma, señalando las siguientes consecuencias del fenómeno:

1.º La exportación de frutas a Inglaterra nos ha proporcionado fuertes cantidades de francos en letras a 30 y 90 días, que hoy se laujan al mercado.

2.º El aumento en el precio de los minerales que producen las minas, propiedad de españoles, aumenta la exportación y aumenta la disponibilidad de francos.

3.º Además de que son algunos los capitalistas españoles que venden los valores extranjeros en oro de su pertenencia y se reembolsan aquí de los capitales que tenían invertidos, los hay también que teniendo fondos en el extranjero, impresionados por la progresiva baja de los francos, han liquidado, y al reembolsarse de aquéllos han acentuado la baja; igualmente son varios los tenedores del Exterior estampillado que, atemorizados por la denuncia del Sr. Soriano, proceden de igual manera que los compatriotas poseedores de valores extranjeros, coincidiendo unos y otros a imprimir los mismos efectos en el movimiento del cambio.

4.º El acrecentamiento de la emigración al extranjero y a Ultramar implica el aumento de las remesas de oro a nuestra nación, destinadas a atender las

mediatos precedentes representaba importantes compras de francos. 6.º Que el Tesoro, después de aplicar 10 millones en oro para el pago del trimestre del Exterior, le quedan aún más de 40 millones, procedentes en su mayor parte de los derechos de Aduana; y como quiera que la recaudación por el mismo concepto y en la misma especie se acrecienta semanalmente, la venta se impone amenazando imprimir más fuerte descenso en la cotización de los francos.

7.º Forzada la especulación, por el cúmulo de circunstancias preindicadas, a cambiar de posición, vende al descubierto. Muy razonadas nos parecen estas reflexiones, y desde luego convenimos en que ellas son más serias que las primeras de que hemos hecho mérito. Todas convergen a evidenciar que por ser mayor la oferta que la demanda, es por lo que la baja se ha demandado; no hay, pues, infracción de la ley económica.

Pero si no podemos rechazar que muchos de los factores enumerados entran en la resolución del problema, hay, en cambio, algunos que los juzgamos admisibles, pues vienen borrados por el saldo de 124 millones que en favor de la importación arroja nuestro comercio exterior en 1905, hasta el 31 de Octubre.

Lo que hay de innegable es que la baja de los francos se inició apenas el Sr. Echeagaray tomó posesión de la cartera de Hacienda; ¡fue aquello artificial! Aventurado es contestar a esta pregunta, pero una vez roto el hielo y por lo mismo que las cosas se caen siempre del lado a que se inclinan, lógico es que lo que en su comienzo puede haberse debido al artificio, vinieran luego a solidarlo algunas de las circunstancias económicas anunciadas, que acrecentando la oferta disminuyeron a la vez la demanda, y de ahí el que la baja haya sido luego franca e irresistible.

Espectáculos

Lirico-Circo

Continúa mereciendo el favor del público la Compañía Alegria que viene actuando en este Circo. Ayer se celebró función tarde y noche viéndose ambas muy animadas.

Resparecieron en la función de anoche los cinco *Juanitos* que hacía algunos días no trabajaban por indisposición de uno de ellos, y sus trabajos fueron aplaudidos.

Los 4 *Lepic*, el trio *Fassio* y demás artistas también fueron aplaudidos.

Esta mañana han llegado precedentes de Barcelona varios artistas, entre ellos los populares clowns *Rico* y *Alex*, cuyo debut tendrá lugar esta misma noche.

Además de los mencionados clowns, por ser el primer jueves de moda, debutará el nuevo *Fregoli* a caballo y los cuatro acróbatas.

Se han confeccionado unos programas especiales que serán repartidos entre las señoras y señoritas, costumbre que se establecerá para todos los jueves de moda.

Para el próximo martes, que son los días de S. M. Alfonso XIII, se prepara una gran función de gala.

Leyes y Reglamentos

Edición oficial

REGLAMENTO para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio. Precio 2 pesetas.

LEY de 26 de Marzo de 1900, y Reglamento provisional aprobado por Real decreto de 27 de Marzo de 1900. Precio, 1 peseta.

LEY de 27 de Marzo de 1900, creando una contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, administración y cobranza de la expresada contribución. Precio, 1 peseta.

LEY de 2 de Abril de 1900, disponiendo rija provisionalmente el Proyecto de ley reformando el impuesto de derechos reales. Precio, 1 peseta.

INSTRUCCION para el servicio de la recaudación de las Contribuciones e impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores a la Hacienda. Precio, 1 peseta.

PROYECTO de ley referente a la organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del Fuero común en España, por D. Eugenio Montero Rios. Precio, 2 ptas.

LEY de 23 de Marzo de 1900, regulando la servidumbre forzosa de paso de corrientes eléctricas y Reales decretos de 7 de Octubre de 1901. Precio, 1,50 pesetas.

De venta en la Librería de J. TOUS.

Novedades literarias

AMOR Y CIENCIA, por Pérez Galdós, 2 pesetas. RUBIA POR DENTRO, Cristóbal de Castro, 3 id. CASANDRA, por B. Pérez Galdós, 3 id. ENIGMA, R. Pamplona, obra premiada 2 pts. ALMA EN LOS LABIOS, Felipe Trigo, 3,50 id. A ORILLAS DEL RIBO, Sánchez Arévalo, 2 id. LA CONQUISTADORA, por G. Ohnet, 3,50 id. DIO YALÚ A MUKDEN, por A. Riera, 2 id. POST-ARTHUR, por id., 2 id. DE MUKDEN A OSA PAZ, por id., 2 id. LA SANIDAD SOCIAL Y LOS OBREROS, por Valentín Vivó, 1,50.

ANTROPOLOGIA CRIMINAL, por Laurent, 0,75 id. NUEVOS DEBERES PENALES, Dorado 0,75. MÍSTICOS Y SECRETARIOS, por Rossi, 1,50 id. EL SOCIALISMO Y EL PENSAMIENTO, por Chiappelli, 1,50 id.

GENEALOGIA DE OOS SIMBOLOS, por Ruiz 1,50. EVOLUCION HUMANA, por G. Sergi, 1,50 id. POLITICA SOCIAL, por G. Schmoller, 1,50 id. MI VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO, Darwin, 2. LA DICHOSA DE LA VIDA, por Lubbock, 1 id. PROBLEMAS SOCIALES, por E. George, 1 id. FEDERALISMO, SOCIALISMO Y ANTROPOLOGIA, por M. Bakoninne.

EL UNICO Y SU PROPIEDAD, Max Stirner, 2 id. VIDA NUEVA, por R. Mendoza, 1 id. EL ANTICRISTO, por Dimitry Merejowski, 2. ESTUDIOS LITERARIOS Y RELIGIOSOS, por F. Strauss, 1 id.

EN MARCHA, por Severina, 1 id.

LIBRERIA TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16.

Gacetillas

Según nos participan algunos vecinos de la Vileta, el próximo día 20 festividad de San Sebastián, a las tres de la tarde, se celebrará la adoración de los Reyes Magos por algunos jóvenes aficionados del expresado caserío, los cuales están dispuestos a dar a dicha función todo el esplendor y lucidez posible.

Interesa a la mayor brevedad posible la presentación en la Secretaría del Instituto general y técnico del alumno don Juan Franch Socías, para enterarle de un asunto de mucho interés.

También se ha recibido en el mismo centro de enseñanza el Título de Maestro de 1.ª enseñanza elemental de don Jun Nadal Galmés. Para su entrega, es indispensable la presentación personal del interesado.

La sociedad de Licenciados del Ejército y Armada *La Defensora*, ha trasladado su domicilio social a la calle del Sindicato núm. 124, principal.

La Asociación de ingenieros de caminos, canales y puertos (zona de Cataluña y Baleares), en la reunión general extraordinaria celebrada últimamente procedió a la renovación de cargos de la junta directiva quedando ésta constituida para el presente año en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Miguel Perellada.—Presidente efectivo D. Carlos de Angulo.—Tesorero, D. Vicente Salinas.—Secretario, D. Federico G. de Membrillera.—Vocales, D. Manuel Maese, D. Rafael Coderch, D. José Soler, D. Alfonso Benavent, D. Guillermo Carbonell y D. Fernando Remírez. Vocales suplentes, D. Jacinto Mumbri, D. José Cabestany, D. José M.ª Ortega y D. Eduardo Perxés.

El mozo de cuadra de la compañía *Alegria* que ayer por la mañana tuvo la desgracia de fracturarse la tibia izquierda, continúa en el Hospital Civil en estado bastante satisfactorio.

El día 23 del actual a las tres y media de la tarde, en San Felipe Neri celebrará Junta general ordinaria la Sociedad de Socorros mutuos del clero.

La guardia civil de Manacor da cuenta de haber detenido y puesto a disposición del Juez a un sujeto de 32 años de edad, como presunto autor de tentativa de agresión y amenazas de muerte a otro vecino, lo cual ha verificado en diferentes ocasiones.

Por la policía ha sido detenido un ratero autor de varias sustracciones cometidas en esta ciudad.

El gobernador ha publicado una circular recordando por última vez a los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios la obligación que tienen de remitir a la Sección respectiva de dicho Gobierno los balances y cuentas trimestrales.

Anoche en la Plaza del Mercado una mujer fué acometida de un síncope que le privó de los sentidos.

Los transeúntes la auxiliaron trasladándola a la farmacia del Sr. Fiol donde los médicos Losada y Canet la socorrieron.

Nos escriben de Inca. Se quejan con sobrada razón los inquees que en el monte «El Puig de Santa Magdalena» se caza a diario con reclamo de perdiz, lo mismo que en algunos otros predios no vedados y sin condiciones legales y lo que es más, personas que carecen de licencia necesaria para dedicarse a tal cacería.

Esperamos que por tal pueda ser pondrá coto a tal abuso.

Parece que en Inca se trata de formar una asociación que se denominará «Liga de Proprietarios», con el fin de poner a raya a los muchos rateros que pulpan por aquel distrito apropiándose de los frutos de las propiedades ajenas contra la voluntad de sus dueños y sobre todo el pastoreo abusivo que tanto abunda.

Dice *El Noticiero Universal* de Barcelona:

Algunas personas supersticiosas ó poco afectas a la religión católica han idea de una nueva oración parecida a las tantas veces condenadas por la Iglesia, con la consabida fórmula de que «se reze nueve días y se envíe una copia cada día a nueve personas diferentes».

Pero en las nueve faltas oraciones se llega ya al colmo del cinismo. Se dice ha sido aprobada por el Sr. obispo, lo cual es completamente falso, y que de no rezarse sobrevendrán grandes desgracias a la familia.

Se alivia y llega a curarse con el uso de las *Pastillas Morelló*.

Con el uso continuo del «Jabón fluido Gorgot» desaparecen las manchas y pecas del cutis.

Venta en perfumerías.

Los médicos más eminentes certifican que es un excelente reconstituyente, el Jarabe de Hipofosfatos elaborado por I. Freixas Romera Farmacéutico Barcelona.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos, sírvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Conoculquis, castor, los ferina y toda clase de Tós de los niños, se cura radicalmente con el anticáncer Roselló.—Frasco UNA peseta. Depósito, Farmacia Obrador, Palma.

El tífus es casi siempre consecuencia de una agitación gástrica. Estas se evitan y curan con el uso de las «Sales de Mediana».

El legítimo Jarabe Oliment cura la Salud anémia, escrófulas, tisis.

Ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoides pectorales Roselló, caja 2 reales.—Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Somatose

Reconstituyente de primer orden. Para ropa blanca, buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Anuncio

D. Antonio Vidal de Binisalem hace presente al público que la rifa del potrero que debía celebrarse hoy no tendrá lugar hasta el día 30 a causa de no tener despachados todos los billetes.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor **LULIO** saldrá el próximo sábado día 20 de los corrientes a medio día directamente para **MARSELLA** admitiendo pasajeros y carga para dicho punto. Se despacha en las oficinas de la Islaña Marítima.

NOTA.—Todos los jueves a las 6 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL regresando los sábados.

Descriendo el público que no se vende ron verdad desde que no se importa en España ron y caña por motivo de los elevados derechos que ha constituido nuestra pérdida de las dos Antillas no hay más que probar la marca «HABANA» elaborados de los mismos productos de la caña de azúcar y se convencerá.

Clases de Francés

Se anuncia la apertura de las clases de Francés, para militares, de 1 a 2 tarde. Zanglada número 1.

Jabón Fluido Gorgot

Es el único jabón que usan todas las damas elegantes. De venta.—Perfumería Canal.—Perfumería Universal.—Perfumería Modernista.—Perfumería del Teatro.—Perfumería Vía. F. Meridiano.—Lampistería.—Colmado Providencia y Limpistería, El Aguila. Fidejase francos de nuestra.

VINO SIN AGUA

0'30 0'40 0'60 LITRO. Nota.—Referente a clase lo dejamos al buen criterio del consumidor y laboratorio municipal, únicos autorizados para determinar. CHAMPANY a 2'25 la botella y a 1'60 la media.

Consultorio

Consulta de enfermedades de la mujer dirigida por el Doctor D. M. Lopez Comas. De 10 a 12 y de 3 a 4. Gratuita los jueves de 1 a 2 tarde. San Francisco 1.

Jaime Hernández, pintor

Se hacen toda clase de trabajos en pintura, al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas bastón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación del papel a 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital. Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Matagorda, calle de Barcelona, 18. Correspondientes en toda la Península. GRAN COMPETENCIA San Miguel, número 21, Palma.

MECHERO «AUER»

En vista de los malos resultados obtenidos por la mayoría de los mecheros y manguitos falsificados que dan lugar a infinitas reclamaciones atribuyéndolas erróneamente al gas, se ha establecido en esta Agencia un taller para su arreglo, reconstrucción y limpieza. Desconfiar de las imitaciones, pues con las nuevas camisetas de seda del sistema «AUER» se obtiene una luz muy potente, hermosa y de gran duración.—PALACIO, 31.

Se venden

Dos fincas: Una de unas 30 canchales con tierras de primera y punto cerca de pueblo del interior de la zona, y otra en el término de Palma con buenas plantaciones. Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Enlaila.

EL MEDICO D. GUILLERMO SERRA

Especialista en enfermedades de la matriz. Ha cambiado las horas de despacho. Por la mañana de 10 a 12. Tierra Santa 15, Plaza de Quadrado.

Se vende

En Felanitx una casa con una maquinaria y accesorios en buen estado, para fabricar fideos, sita en la calle de Castellet, núm. 8. Para informes diríjase a D. Nicolás Bordoy, cajero del Banco de Felanitx.

Herpes

Pomada antiséptica BOSCH. ¡Éxito segurísimo! De venta: Farmacia Valenzuela y Centro farmacéutico—1 peseta bota.

Vinos legítimos SUPERIORES GARANTIZADOS

Tinto a 0'30, Alicante a 0'40, rosado a 0'40 oro a 0'40, rancete a 0'50 y Binisalem viejo a 0'50. Además los hay rancos, moscateles, jerez y especiales para enfermos. Almacén al por mayor, Santo Cristo 4.

Para alquilar

El edificio que fué Harinera Mallorquina, situado en la Ronda de Poniente. Informarán calle San Felio 18—1.º

Viajes de Alfonso XIII

En la Librería de D. José Tous se ha recibido nueva remesa del cuaderno número 5 que trata la casa *Nuevo Mundo*, profusamente ilustrado con hermosos grabados.

Precio del cuaderno 1 peseta Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

El Espejo de la Moda

Librería de José Tous, Plaza de Cort 14 y 16

Mata-Gallos

BOSCH, único que con una sola aplicación extirpa de raíz los «gallos», «ojos de gallo» y demás du rezas. De venta: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico—1 peseta caja.

Por telégrafo

Congreso

Madrid 17 a las 19'45 En la sesión de hoy, el Congreso acepta la dimisión que de la presidencia del mismo tenía presentada el Sr. marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Francos Romeo protesta de las deficiencias del servicio telegráfico. Los Sres. Minuesa y Riu censuran al Gobierno por la cuestión arancelaria.

Senado

Madrid 17 a las 20'10 En la sesión de hoy del Senado, el ministro de la Guerra Sr. Luque dijo que consideraba que el Sr. Montero Rios estuvo poco correcto en la sesión de ayer.

El Sr. Montero Rios usa de la palabra para explicar los conceptos que vertió. Dijo que no quiso aludir al Ejército. Se nombró una comisión para que entendiera en los delitos contra la Patria, que presidirá el señor Groizard.

García Prieto, dimite

Madrid 17 a las 20'10 Ha circulado el rumor de que entre el Gobierno y el ministro Sr. García Prieto, han surgido diferencias, por lo cual éste presentará la dimisión.

Mejoría

Madrid 17 a las 20'10 Se encuentra mejorado, de la enfermedad que padece, el cardenal de Sevilla, Sr. Spínola.

Captura del «Rocamble español»

Madrid 18 a las 9 Lisboa.—Uno de los individuos que capturó la policía hace tres días en esta capital, resultó ser Cándido Anconchal, ladrón famosísimo por las ingeniosas fugas que ha realizado, valiéndose el mote de «Rocamble español».

El Alconchal es quien en unión del Pepín se fugó de la cárcel de Madrid en 1902 por medio de una cuerda que ataron al tejado de la prisión y enredaron a un árbol de la calle.

La «Gaceta»

Madrid 18 a las 9 La «Gaceta» publica un real decreto, disponiendo que D. Benito Urquiza cese en el cargo de jefe de sección del ministerio de la Guerra y pase a la reserva del estado mayor.

Otro nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra a D. José Gómez, que es comandante de Ingenieros del primer cuerpo de ejército.

Otro nombrando para desempeñar este cargo a D. Francisco Roján.

Otro autorizando la adquisición de materiales neumáticos por valor de 800 libras esterlinas.

Otro disponiendo el cese en el cargo de ayudante del Rey, del capitán de navío D. José Ferrer.

Y otro nombrando inspector de Aduanas de Barcelona a don Juan Revet.

Detención—Escuadrón prisionero

Madrid 18 a las 9'50 Telegrafían de San Petersburgo, que ha sido detenido el señor Reinhart, rector de la Universidad de Kaeoff.

Los revolucionarios han hecho prisionero, en la isla de Eifel, un escuadrón de dragones rusos.

Atropellado por un automóvil

Madrid 18 a las 9'50 Ayer en Aravaca, un automóvil, llevando una carrera vertiginosa, arrolló a un hombre metángolo.

Se ignora quien sea el dueño del automóvil, sabiéndose únicamente que éste iba ocupado por dos señoras y dos caballeros.

Varios noticias

Madrid 18 a las 9'50 Comunican de la Coruña que se ha ordenado la clausura del casino Coruñés, y ha sido detenida la Junta directiva, por consentir que en el mismo se jugara.

Del Ferrol telegrafían que ha fondeado en aquel puerto el crucero «Princesa de Asturias», el cual va a recoger marineros y pertrechos de guerra.

De La Línea telegrafían que han visitado la ciudad los periodistas madrileños Sres. Vicenti, Betegón y Muñoz, que estaban en Algeciras.

El alcalde les obsequió y les acompañó a visitar el hospital y

el mercado, los cuales establecimientos merecieron elogios de aquéllos.

Los príncipes de Battenberg—Muerto ilustre.

Madrid 18 a las 9'50 Despachos de Lisboa nos informan de que los príncipes de Battenberg pasaron a pie, comieron con los reyes de Portugal, y asistieron por la noche al teatro, ocupando el palco regio.

Nos comunican de Berlín que ha fallecido el barón Richtoffen, consejero íntimo, presidente del «Office» de Negocios extranjeros, y secretario de Estado del imperio.

Una conferencia.—España cumplimentada. Madrid 18 a las 10'30 Los Sres. Moret y Villanueva celebraron una conferencia.

El último manifestó a los periodistas que el objeto de la conferencia era entregar al presidente del Consejo ciertos datos relacionados con su reciente viaje a África.

El Sr. Moret ha manifestado que el nuevo presidente de la República francesa Mr. Fallieres cumplimentaría a España.

Ministro cumplimentado. Madrid 18 a las 10'36 Dicen de Córdoba que al pasar el ministro de Fomento señor Gasset por aquella estación, fué cumplimentado por los gobernadores civil y militar, por los presidentes y comisiones de la Diputación y Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio y por el fiscal y presidente de la Audiencia.

Acudió a la estación numeroso público. El Sr. Gasset conferenció con las autoridades sobre la crisis, y se acordó que una comisión pase a Madrid para gestionar la realización de ciertas obras.

El nuevo Presidente

Mr. Fallieres—Visa A 500 francos. Madrid 18 a las 9

De París telegrafían que regresó Mr. Fallieres acompañado del gobierno, trasladándose al palacio del Eliseo para cumplimentar al Sr. Loubet.

Se dieron vivas a Mr. Fallieres, a Mr. Loubet, a Mr. Doumer y a la República.

Se vendieron papeletas para la tribuna de la Asamblea en 500 francos.

Entrevista-Felicitación-Visita

Madrid 18 a las 9'50

De París comunican que monsieur Fallieres y Loubet han celebrado en el palacio del Eliseo una entrevista, que ha durado media hora.

Mr. Loubet felicitó efusivamente a Mr. Fallieres.

Mañana devolverá a éste la visita.

La Conferencia de Algeciras

Almodóvar, satisfecho. Madrid 17 a las 21'45

Un telegrama de Algeciras da cuenta de que el delegado español y presidente de la conferencia Sr. Duque de Almodóvar del Río se muestra satisfecho de los preliminares de la conferencia.

La impresión general, obtenida de los delegados extranjeros, resulta favorable al éxito de la conferencia.

La sesión

Se ignora todavía si mañana, viernes, habrá sesión. Los trabajos se llevan a cabo con mucha lentitud.

Delegados identificados—Habrá sesión

Madrid 18 a las 9'50 Un periodista que ha explorado a los delegados norteamericanos y ruso, asegura que ambos están identificados con el delegado inglés.

El duque de Almodóvar del Río ha manifestado que el cuerpo diplomático acordó que se celebrase hoy Conferencia, la cual comenzará a las cinco de la tarde.

Comentarios.—No habrá votación. Madrid 18 a las 9'50 La Conferencia que hoy se ha de celebrar tendrá carácter privado.

No se levantará acta de la misma ni se comunicarán los acuerdos que se tomen.

Esta inesperada decisión, que

ha sido muy comentada, obedece, según se dice, a la escasez de los documentos que a última hora se habían recibido.

Alcance de última hora

Opiniones

Madrid 18 a las 15'15 URGENTE Ha llegado a esta Corte, el ministro de Fomento Sr. Gasset, después de su viaje por Sevilla.

No ha asistido al Consejo. Ha dicho que pronto quedará solucionado los rumores de crisis.

El conde de Romanones cree que el próximo sábado el Senado dictaminará sobre la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Escuela de Policía

Madrid 18 a las 16'16 URGENTE S. M. el Rey ha firmado el Real decreto creando la escuela de agentes de Policía.

Consejo

Madrid 18 a las 15'15 URGENTE Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Moret hizo un resumen de la política interior y exterior. Hizo resaltar el optimismo de los delegados extranjeros que asisten a la conferencia de Algeciras.

Confirmó que el ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, el martes había dimitido su cargo, pero que la había retirado a ruegos del Gobierno.

La Bolsa

Madrid 18 a las 16 URGENTE Interior contado. . . 78'95 Interior fin de mes. . . 79'00 Amortizable 5 por 100 . . . 99'10 Banco de España. . . 418'00 Compañía de Tabacos. . . 377'00 Francos . . . 23'45 Libras . . . 31'09 Exterior de París. . . 92'00 FABRA

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicta del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos

BLANCOS Y CLARETES. Lo recomiendan los médicos. Principal centro de venta COLMADO PAJARITA San Nicolás 6—Palma 2

ALLENTE DE ORO 25—BROSSA—25 GEMELOS PARA TEATRO COMPDSTURAS Precios reducidos

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES

I. Freixas Romera, Farmacéutico de Barcelona

A BASE DE BREA, BALSAMO TOLU, SAVIA DE PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL

UNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirables desde las primeras dosis. Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antisepsia completa esterilizando el aire que se aspira.

Unico Depositario en Baleares, Centro Farmacéutico, plaza de la Harina, Palma. Venta en todas las farmacias a 1'50 pesetas caja.

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona**

DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas **PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS**

Cinematógrafos

Máquinas y accesorios películas **PATHÉ FRÉRE**
Organos **GAVICLI** para Cinematógrafos Representantes **RO SICH Y RIBAS**, Cortes, 596, Barcelona.

Gotas Madres Sulfurosas

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasco, 3 pesetas.
Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

FER BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados Recomendados por eminencias médicas.
Precio de la botella, 3 pesetas.
Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 pta. De venta: Guillermo Lassalle, San Nicolás 39 y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

GRANDE HOTEL

y Restaurant Terminus de Puertos

Antonio Servera, propietario

69-Boulevard des Dames. — MARSELLA

Cuartos a precios moderados—Cubiertos a partir de 2 francos 50

El propietario de dicho Hotel ofrece gratuitamente a los señores viajeros que van ó vienen de América ó de puntos extranjeros, todas las indicaciones necesarias tanto por los vapores como por el ferro-carriil.
Este Hotel se encuentra frente la aduana cerca la estación del ferrocarril y delante las compañías de vapores.
A la llegada de los vapores y ferro-carriiles encontrarán el intérprete del Hotel.

Coches y onibus del Hotel

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías - Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Nunca las cápsulas peruvianas Borrell

han dejado de curar pronto y radicalmente las **Hemorrhagias** (purgaciones) **Gonorrhoeas** y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma a la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

EMULSION FORCADA

Gradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermados, desgastados, linfáticos, de carnes leales, flujos de piernas, propensos a resfriarse, con **costras** y **escomas** en la cara, escrofulosis, raquitismo, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El primer premio con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. **Fábrica**, Bordeta. Teléfono, 3.977. — **Despacho**—Princesa y Cotonera 6—Teléfono, 1.847, Barcelona.

TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerza y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZUCADOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU**, con los cuales logra el asmae un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase al prospecto.

HISTOGENO LLOPIS

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca. Autor, Ferraznumeros 1 y 3 Madrid.

Vino Pinedo Tónico nutritivo

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc., etc.

(Kola, Cacao, Guarano, Calcio y fosforo asimilable)

Curación radical de la anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, afecciones gástricas, digestiones difíciles, atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos; sin rival para los niños y ancianos.

Farmacia de Pinedo, Cruz 10, Bilbao

Venta en todas las Farmacias. Depósito Centro Farmacéutico, Plaza de la Harina—PALMA.

Trajes de máscaras

Se alquilan preciosos y caprichosos bebés y capotas. Trajes para estudiantinas. Gran surtido en variados trajes Nacionales. Se hacen encargos.

Brossa--14--bajos

Gran liquidación por final de temporada EL SIGLO TEJIDOS Y NOVEDADES

De MIGUEL LLAUGER, Calle de Colón 38 y 40 y Siete Esquinas 2 y 10
Se liquidan todas las existencias de Invierno a precios BARATOS, como son Paños, Pañetes, Abrigos, Franelas, Tejidos estampados y satinados, Géneros de punto, Pañuelos 7 y 10 palmos, abrigos para niños, capotes niño y Caballero, Mantas Paño, Pañuelos y Capas estambre, Tejidos, Nubes, Boas, Paraguas, Al ombras y otros muchos artículos.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa, blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España **ADCOCK Y C.**
Sucursal en la provincia de las islas Baleares
Palma de Mallorca, Jaime II—4

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran **Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas** recobran rápidamente la salud perdida con el **Fosfo Glica-Kala**.
Se remite GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE, en elegante caja metálica a toda persona que lo solicite del autor. **Domenech**, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona

Somatose

Reconstituyente de primer orden.
Estimula en alto grado el apetito.
Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co., Elberfeld.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla
El **Menthol** que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oénica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo; en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápida y beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

Solución Benedicto

ICERO FOSFATO DE DE GEL CAL CON GRESOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pinta, clorosis, debilidad general, postulación nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc.
Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Libros rayados

Diario, May-r, Borrador, Preparador y liso, con índice y Debe Haber. Los hay en todos tamaños y precios
Un libro rayado de 100 hojas 70 céntimos
Librería de José Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

Elixir Polibromurado Amargós

que calma, regulariza y fortifica los nervios
Su acción es rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de San Pau), Corea (baile de San Vito), Insomnios, Histerismo, Vértigos, Neuralgias, Palpitaciones, Convulsiones, Temblores, Desvanecimientos, agitación nocturna, etc. Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, Palma y principales de las Baleares.

Si teneis Tos Pastillas Amargós

Curan y evitan los resfriados, catarros, asma, bronquitis y gripe.
Hotel Universo, Barcelona
Plaza Príncipe 3.—Propietaria Viuda de J. Sorra, Hospedaje, desde 5 pesetas.
Restaurant a la carta